



DATOS RELEVANTES DE LA SESIÓN NO. 01
PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

I. **DATOS GENERALES:**

1.- PRESIDENCIA	DIP. FRANCISCO AGUSTÍN ARROYO VIEYRA				
2.- FECHA	16 de julio de 2013				
3.- INICIO	11:12 hrs.	4.- TÉRMINO	11:25 hrs.	5.- DURACIÓN	0:13 hrs.
6.- QUÓRUM	345 Diputados al inicio de la Sesión.				

II. **CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. DECRETO DE LA COMISIÓN PERMANENTE	1
2. DECLARATORIA DE APERTURA	1
3. COMISIONES REGLAMENTARIAS	1
4. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN	1
TOTAL	4

1. **DECRETO DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Comisión Permanente del Congreso de la Unión	<p>Por el que se convoca a la Cámara de Diputados a celebrar un periodo de sesiones extraordinarias.</p> <p>Decreto: ARTÍCULO PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que funciona durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, con fundamento en el artículo 78 fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convoca a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a celebrar un Periodo de Sesiones Extraordinarias. ARTÍCULO SEGUNDO.- La Sesión para declarar la apertura del Periodo de Sesiones Extraordinarias a que se refiere el presente decreto, se celebrará el martes 16 de julio a las 11:00 horas, y la correspondiente clausura se verificará a más tardar el viernes 19 de julio siguiente, o antes, si la Cámara determina que se ha agotado el objeto motivo de la convocatoria. ARTÍCULO TERCERO.- Durante el Periodo de Sesiones Extraordinarias, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión se ocupará de los siguientes asuntos: 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de estados y municipios. 2. Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que faculta al Congreso para expedir legislación única en materia procedimental penal y de carácter general para el combate a otros delitos. 3. Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-U al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de registros públicos inmobiliarios y de personas morales de las entidades federativas y los catastros municipales. 4. Conclusión del proceso de selección del candidato o candidata a ocupar el cargo vacante de Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral, que concluirá el 30 de octubre de 2019. 5. Protesta de ciudadanos Legisladores. ARTÍCULO CUARTO.- Durante el Periodo de Sesiones Extraordinarias, la Presidencia de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, convocará a sesiones en las fechas que considere oportunas a fin de atender los asuntos previstos en el Artículo Tercero de este decreto.</p>	La Secretaría dio lectura al decreto aprobado el 10 de julio de 2013.



2. DECLARATORIA DE APERTURA

No.	CONTENIDO
1	El Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Presidente de la Mesa Directiva declaró: <i>“La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión hoy, 16 de julio de 2013, se declara legalmente instalada para funcionar durante el Período de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura al que fue convocada por la Comisión Permanente”.</i>

Nota: Los diputados puestos de pie entonaron el Himno Nacional.

3. COMISIONES REGLAMENTARIAS

No.	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Para comunicar que la Cámara de Diputados ha quedado legalmente instalada para funcionar durante el periodo de sesiones extraordinarias del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura	Comuníquese por escrito.
	Al Presidente de la República.	
	A la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	
	A la Cámara de Senadores.	
	A la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.	
	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	

4. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Sen. Ernesto Javier Cordero Arroyo	Informe del Presidente de la Comisión Permanente sobre los motivos y razones que originaron la convocatoria al periodo de sesiones extraordinarias.	a) La Secretaría dio lectura al informe. b) Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en <http://cronica.diputados.gob.mx/>